DENUNCIA BIEN A EMBARGO.-

Señor Juez Federal:

HECTOR ABEL VIANA abogado, MP T° 116 F° 10, por la representación acreditada en autos **"AFIP-DGI C/ SILVA HECTOR P/ EJECUCION FISCAL" (Expte. N° 84/2016)** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- Que a fin de garantizar el crédito fiscal reclamado vengo por este acto a denunciar a embargo los automotores individualizados con los ***DOMINIOS JGW 916*** propiedad del demandado.-

II.-Se disponga librar oficio al mencionado registro a fin de la toma de razón, autorizándose al suscripto a intervenir en el diligenciamiento de los oficios a librarse.-

Proveer de conformidad. SERA JUSTICIA.-

Dr. HECTOR ABEL VIANA
ABOGADO
Mat. Prof. N° 1-5165 - L° 2 F° 62
S.T.J. CORRIENTES
Mat. C.S.J.N. T° 116 - F° 10

Signature Not Verified
Digitally signed by HÉCTOR ABEL VIANA
Date: 2021.06.07 11:10:26 ART